

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba y D^a M^a del MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

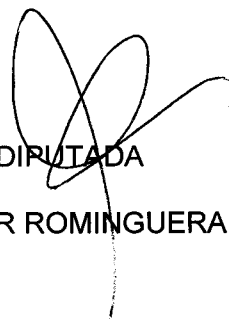
- ¿Qué modificaciones del impuesto de plusvalía va a promover el Gobierno para ejecutar la sentencia del Tribunal Constitucional?
- ¿Cuántas veces se ha modificado este impuesto en los últimos cinco años?
- ¿Qué tipo de modificaciones y qué efectos han tenido estos cambios en la recaudación municipal?

En el Congreso de los Diputados a 20 de febrero de 2017.



EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA

MAR ROMINGUERA SALAZAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/68/Vivienda/cpc/293